

Informacion del Cliente

RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.
3101654879
cxp@rfslogistica.com
san jose
Actividad Económica: 5229.0
Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision 16/4/2026
Condicion Venta CREDITO
Plazo 30 dias
Moneda CRC
Tipo Cambio 1.00
Referencia 172161

Mercancia	Mov. Inv	Bultos	Peso	Contenedor	Ingreso	Salida	Dias	Horas
GABINETE DE METAL	0	2245.00	8539.55	HASU5162839	2026-03-31	2026-04-16	17.00	0.00

Codigo	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio	Total	Descuento
1	ALMACENAJE	Sp	1.00	¢83,340.94	¢83,340.94	¢0.00
2	MANEJO	Sp	1.00	¢263,303.04	¢263,303.04	¢0.00
3	SEGURO	Sp	1.00	¢50,690.33	¢50,690.33	¢0.00
73	MARCHAMOS	Sp	1.00	¢1,841.28	¢1,841.28	¢0.00
74	DOCUMENTACION	Sp	1.00	¢920.64	¢920.64	¢0.00
78	FEE SEGURIDAD	Sp	1.00	¢6,904.80	¢6,904.80	¢0.00

Informacion del Cliente

RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.
3101654879
cxp@rfslogistica.com
san jose
Actividad Económica: 5229.0
Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision	16/4/2026
Condicion Venta	CREDITO
Plazo	30 dias
Moneda	CRC
Tipo Cambio	1.00
Referencia	172161

Valor CIF USD	53,440.70
Impuestos DUA:	7,081,635.34
Tipo Cambio:	460.32
Valor Total:	31,681,458.36
DUA:	54364
Total Bultos:	2245
Total Peso:	8,539.55

Total Gravado	¢407,001.03
Total Exento	¢0.00
Total Venta	¢407,001.03
Total Descuento	¢0.00
Total Venta Neta	¢407,001.03
Total Impuesto	¢52,910.13
Total Comprobante	¢459,911.16

Observaciones:

AFORO ROJO DUA 054364 / UNIDAD HASU5162839 / SEPARACION 300\$/
GABINETE METAL

Clave Numerica 50616042600310134649000100001010000220199116042026

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE Y 16 / 100 COLONES

Esta factura devengará intereses del 25% (veinticinco por ciento) anual sobre saldos insolutos más intereses moratorios que corresponden a un 30% (treinta por ciento) calculados sobre la tasa de interés corriente, según lo dispone el artículo 498 del Código de Comercio. El deudor acepta las condiciones estipuladas en esta factura y en caso de ejecución judicial de esta obligación, deja fijado como domicilio el citado. Toda factura en dólares que se pague en colones debe ser cancelada con el tipo de cambio de venta del BCCR vigente del día de pago.

Todo reclamo por los cargos facturados deber ser presentado dentro de los 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión de esta factura. No se aceptan reclamos sobre la mercadería después de retiro del almacén, de acuerdo con el artículo